Elias de Tejada, Francisco: HISTORIA DE LA LITERATURA POLITICA EN LAS ESPAÑAS (*)

Desde su fallecimiento en 1978, Verbo no ha dejado de recordar al maestro Elías de Tejada. No podía ser de otro modo, pues, aparte de las obras que específicamente creó —como el Centro de Estudios Históricos y Políticos «General Zumalacárregui» o la Asociación de Iusnaturalistas Hispánicos «Felipe II»—, nuestra revista y las reuniones de amigos de la Ciudad Católica contaron siempre con su colaboración. Hasta el punto de haber acercado hasta nosotros a buena parte de sus discípulos. Por eso, Juan Vallet de Goytisolo, en trance de tener que diferenciar los distintos aportes que han allegado sus caudales a esta obra de la Ciudad Católica, no dudaba en señalar a Francisco Elías de Tejada, junto con otros significativos autores de la escuela tradicionalista (tales como Rafael Gambra, Manuel de Santa Cruz o Al-

varo d'Ors), como uno de los más relevantes.

Así, los lectores de nuestra revista han podido seguir alimentándose de la sabiduría del llorado maestro, bien a través de la publicación de algunos inéditos suyos - amablemente cedidos por su viuda, hoy también desaparecida, Gabriella Pèrcopo—, bien a través de diversos estudios o notas sobre su pensamiento, bien incluso por el rastro de su influencia en algunas temáticas. En efecto, en Verbo aparecieron, tras su fallecimiento, sus artículos sobre el jacobinismo, Bravo Murillo, el Estado de Derecho en los autores de las Españas, etc. También glosaron su figura o aspectos de su pensamiento J. F. Lorca Navarrete, Victorino Rodríguez, O. P., el padre Sánchez Abelenda, Enrique Zuleta Puceiro, reiterada y destacadamente Juan Vallet, o quien firma estas líneas. Finalmente, en las referencias a las libertades concretas —por oposición a la libertad abstracta—, a la tradición —como algo dinámico v en absoluto incompatible con la idea de progreso, sino más bien solidaria de éste— o a la antítesis Cristiandad-Europa, en cualquiera de las plumas que se han asomado a estas páginas, el eco ha sido permanente y unánime.

En el décimo aniversario del fallecimiento de nuestro autor, Verbo (núm. 261-262, de enero-febrero de 1988) publicó el es-

^(*) Francisco Elías de Tejada y Spínola, Historia de la literatura política en las Españas, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, con la colaboración de la Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo, tres volúmenes, 886 págs. en total. Puede pedirse a la citada Fundadación, José Abascal, 38. 28003 Madrid.

tudio de Vallet, que traía causa de acto de inauguración, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la Biblioteca Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo, «Los inéditos de Francisco Elías de Tejada». Para dar a la estampa, a continuación, el preliminar —mejor dicho, su primera versión— escrito por el propio Elías para su entonces inédita Historia de la literatura política en las Españas, y que hoy gozosamente celebramos. Precisamente, el texto de Vallet sirve de presentación a los tres tomos de la edición.

Nada mejor, a los efectos de valorar la trascendencia de la aparición de la obra que reseño, que repasar esos dos textos. Pues, en el primero, Juan Vallet, y nadie podría hacerlo mejor que él, sitúa adecuadamente este estudio -por desgracia, y como casi todos los del autor, inconcluso— en el conjunto de su obra; y en el segundo, es el propio Elías de Tejada el que explicita las «premisas generales para una historia de la literatura política española». Así, pues, hacia 1952, que es cuando el catedrático extremeño debió de terminar la obra que ahora ve la luz, y que permaneció impublicada por razones que Vallet conjetura en la aludida presentación, nos encontramos con un texto que delinea con carácter general sus ideas sobre la historia del pensamiento político español, ya esbozadas en 1937, con sus Notas para una teoría del Estado según nuestros autores clásicos, y en 1941, con Acerca de una posible historia del pensamiento político español. Un texto que viene a llenar, sobrepuesto a la infinidad de sus trabajos dispersos sobre estas materias --- y algunos de tanta entidad como su historia en tres tomos del pensamiento político catalán—, una gran laguna que era dado apreciar en el conjunto de sus estudios.

Con todo, y por desgracia, la obra global quedó imposibilitada con la muerte prematura del sabio. Como en otro terreno, el de la filosofía jurídica, ocurrió con su Tratado de filosofía del Derecho, del que los dos tomos publicados apenas pasaban de las lecciones de introducción, pero sin que penetrara en el núcleo de la ontología jurídica. Y es que un intento de continuación de su obra enciclopédica, si es que fuese posible, requeriría la asociación de una pléyade de especialistas dispuestos a aplicarse con rigor. Piénsese en lo que atinadamente escribía Agustín de Asis en prólogo a una obra de Francisco Puy: «Podría hacerse la Historia del pensamiento español a base de grandes capítulos, dedicados a las mentalidades más señeras. Con ello conoceríamos las reflexiones de los grandes pensadores. Pero los grandes pensadores solos no hacen la historia, sino que la proponen (...). Se han

elaborado Historias, o partes suyas, a base de señalar lo particular, lo llamativo, como si la vida no fuese el hálito que la sustenta, sino solamente lo externo (...). Cuando nos proponemos contemplar la vida, intelectual o real, de un pueblo, deberemos prestar atención a todas sus manifestaciones, las geniales, las Îlamativas y las comunes. Las manifestaciones geniales del pensamiento señalan los grandes hitos de la continuidad intelectual. Las llamativas dicen mucho de los síntomas de la vida intelectual. Pero, las comunes son los segundos de la vida, los pies del camino. Sólo en atención a las tres formas de manifestarse el pensamiento, se puede conseguir la gráfica del pulso intelectual de un pueblo». Francisco Elías de Tejada, historiador máximo de las ideas políticas en España, como le describió su fraternal y hoy también llorado José Pedro Galvão de Sousa, comprendió ejemplarmente las dificultades de una empresa histórica de esa naturaleza. Y prestó particular atención a ese enjambre de pensadores que constituyen la trama de la continuidad de una tradición por encima de algunas excepciones y como sustrato de sus grandes cimas. Francisco Elías de Tejada, el Menéndez Pelayo de la historia política, sigue urgiéndonos. Si no a la continuación de su obra — quién se atreverá? —, sí, al menos, al reconocimiento de sus méritos.

MIGUEL AYUSO.

Cardona, Carlos: ETICA DEL QUEHACER EDUCATIVO (*)

Parece evidente que las ciencias de la educación han adquirido gran desarrollo y son cada vez más estudiadas; y últimamente ha aumentado la preocupación por el sentido ético de todas las actividades humanas, y entre ellas especialmente las pedagógicas. Las teorías y métodos educativos se han multiplicado. Ante la proliferación y diversidad de teorías pedagógicas, a veces contrapuestas, resulta muy interesante un análisis comparativo de su variada evolución y su desigual valor, como el que ha publicado la profesora Palmira Laguéns, voz Pedagogía, en el tomo suplemento o tomo 25 de la Gran Enciclopedia Rialp (2.º ed., Madrid, 1989, col. 1497-1512). Pero ya en ese excelente trabajo se ve enseguida que, a pesar de la abundancia de estudios y preocupaciones pedagógicas, falta todavía el desarrollo a fondo de algo

^(*) Madrid, 1990, 180 págs., Ed. Rialp. Colección: Monografías y Tratados GER (Serie Educación y Familia).